

VOTO PARTICULAR PRESENTADO POR LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS CON RELACIÓN A LA ORDEN POR LA QUE SE AMPLÍA A TODAS LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EL PERFIL DE JAZZ, Y SE EXTIENDE A LA ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL DE INSTRUMENTOS DE PÚA EL PERFIL MÚSICA ANTIGUA.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos ha expresado un voto de abstención ante el Dictamen de la Orden que nos ocupa y emite el presente voto particular, el cual versa sobre una cuestión ligada con los Instrumentos de Púa no vinculada directamente con el contenido de la Orden, pero es importante que figure por escrito, sobre todo al aprobarse dicho Dictamen en la misma sesión en la que se están dictaminando otras normas en las que se establecen criterios de territorialidad en la admisión a las enseñanzas de FP de Grado Medio y Superior.

Hace varios años que la FAPA trasladó a la Consejería de Educación el malestar de los estudiantes de la especialidad instrumental de Instrumentos de Púa por la no existencia de oferta en la Comunidad de Madrid de los estudios superiores de esta especialidad. Entonces, la FAPA reclamó que se pusieran en marcha y ahora reitera la petición, puesto que, como los representantes de la Administración han reconocido hoy ante una pregunta de la FAPA cuya respuesta se conocía, sigue sin existir dicha oferta. Esta petición ha sido hoy realizada también por CCOO y UGT.

La FAPA ha recordado que las personas que quieren hacer los estudios superiores de esta especialidad tienen que seguir buscando plaza en otras Comunidades Autónomas que sí tienen oferta de dichos estudios, y ha hecho ver que, si estas Comunidades Autónomas pusieran en marcha los mismos criterios de territorialidad que la Comunidad de Madrid quiere poner en marcha en la FP de Grado Medio y Superior, el alumnado madrileño no podría continuar sus estudios en ninguna parte del Estado, algo inaceptable.

Este “nacionalismo de nuevo cuño” que se potencia desde la Consejería de Educación, que se reduce a “mi Comunidad, mi presupuesto, mis ciudadanos”, entra en confrontación directa con el

mensaje mediático que lanza insistentemente el Partido Popular de “un Estado, un presupuesto, unos ciudadanos”. No compartimos ese mensaje mediático, sobre todo por la demagogia que esconde, que además sirve para tener habituales enfrentamientos con partidos nacionalistas, pero lo mínimo que podemos exigir los ciudadanos es coherencia a los representantes políticos.

Madrid, 11 de julio de 2013.